

# Servicios de atención para mujeres en situación de violencia basada en género en el departamento de Canelones

Programa Casas de las Mujeres Canarias



El programa se propone brindarles mayor acceso a las mujeres canarias en situación de violencia basada en género –en cualquiera de las formas previstas por la Ley N° 19.580– a la atención integral, asegurando una respuesta adecuada desde una perspectiva de derechos humanos y de género.

## Los servicios tienen como objetivos:

- Contribuir a que las mujeres puedan llevar adelante un proyecto de vida autónomo y feliz.
- Recibir, orientar y ofrecer una primera respuesta en todos los casos, con derivación responsable y seguimiento en articulación con el Sistema Interinstitucional de Respuesta Integral.
- Brindar atención y seguimiento a mujeres que viven o han vivido situaciones de violencia doméstica por parte de su pareja o expareja.
- Recibir, orientar y ofrecer una primera respuesta en situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual y acoso sexual laboral y de otras formas de violencia basada en género, para efectuar una derivación responsable.
- Asesorar y patrocinar judicialmente en aquellas acciones que prevé la Ley N° 19.580 de violencia de género hacia las mujeres.
- Promover procesos hacia la autonomía de las mujeres propiciando su incorporación a programas de inserción laboral y soluciones habitacionales, en el marco de las ofertas públicas interinstitucionales.
- Fortalecer el trabajo en red y contribuir a la optimización de la respuesta a las situaciones de violencia basada en género a nivel territorial.
- Aportar elementos y acompañar campañas de sensibilización respecto del tema y potenciar el acceso de las personas.

## Los servicios funcionarán en los siguientes territorios:

### Atlántida

Lugar: Espacio Dínamo (ex AGADU)  
Ruta Interbalnearia km 45

Días y horarios: lunes de 09:30 a 14:30 horas  
miércoles de 15:30 a 19:30 horas  
jueves de 09:30 a 14:30 horas  
viernes de 09:30 a 15:30 horas

### Las Piedras

Lugar: Pilar Cabrera 552 bis  
Entre Batlle y Ordóñez y Luis Alberto de Herrera

Días y horarios: martes de 13:00 a 19:00 horas  
miércoles de 08:30 a 12:30 horas  
jueves de 13:00 a 19:00 horas  
viernes de 08:30 a 12:30 horas



### Consultas:

**092 264 038 - Atlántida**

**092 264 039 - Las Piedras**

**Intendencia de Canelones**  
**Dirección de Género y Equidad**

(+) 598 1828 int. 1545

[direccion.generoyequidad@imcanelones.gub.uy](mailto:direccion.generoyequidad@imcanelones.gub.uy)

[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

